

MEMORANDO

20251100063753

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100063753**

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 29 de Agosto de 2025

Para: DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativo y Financiero

MARY LILIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Subdirectora de Asuntos Legales

JORGE ALEXIS RODRÍGUEZ MEZA
Jefe de la Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones

YIRA BOLAÑOS ENRIQUEZ
Subdirectora de Aprovechamiento (E)

SERGIO IBARNEGARAY CHIARI
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

De: Oficina de Control Interno

Asunto: Comunicación del Informe de Auditoría - Gestión contractual priorizada y SECOP.

Respetados(as) Subdirectores(as) y Jefes de Oficina:

Un cordial saludo.

Conforme al plan de la auditoría referida en el asunto, por medio del presente memorando, se les comunica el informe de la auditoría realizada y el resumen ejecutivo derivado.

Como resultado de la auditoría, se presentaron observaciones, sobre las cuales debe formularse plan de mejoramiento, así como recomendaciones y sugerencias, quedando a potestad y responsabilidad del área o proceso considerar la formulación de acciones de mejora dentro del plan de mejoramiento. No obstante, se alienta a los responsables a que analicen la conveniencia de determinar acciones que contribuyan a la mejora continua de la Entidad.

Para el plan de mejoramiento, se requiere la observancia de las disposiciones y los términos definidos en el procedimiento denominado "ECM-PC-03 V10 Planes de mejoramiento".

A continuación, se presenta el resumen ejecutivo derivado del informe de auditoría:

MEMORANDO

20251100063753

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100063753**

Página 2 de 3

Bogotá D.C., 29 de Agosto de 2025

Informe Ejecutivo de Auditoría Interna

1. Conclusiones

- Se evidenció un adecuado registro y publicación de la planificación contractual en el Plan Anual de Adquisiciones de la UAESP en el SECOP; lo que indica que la Entidad garantiza la debida planificación y publicación de sus necesidades de adquisición de bienes y servicios.
- En general, la UAESP muestra un cumplimiento adecuado del procedimiento denominado Proceso contratación etapa precontractual.
- En general, se observó que la supervisión de los contratos objeto de la muestra de esta auditoría, han garantizado el debido cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legal ejecución de los contratos y sus modificaciones.
- Para algunos contratos, se observaron debilidades en cuanto al cargue de informes en el SECOP y al aseguramiento de la información mediante la constitución de los expedientes correspondientes.
- Se verificó que los contratos auditados no reportaron presuntos incumplimientos (cumplimiento tardío y/o defectuoso, o incumplimiento parcial, grave o total del objeto y obligaciones contractuales) que hubieran dado lugar a requerimientos o inicio de procesos administrativos sancionatorios o mecanismos de solución de controversias contractuales o acciones judiciales.

2. Observaciones

- En los contratos UAESP-183-2025 y UAESP-380-2025 bajo supervisión de la Subdirección Administrativa y Financiera, no se evidenciaron los soportes de pago correspondientes en la documentación revisada ni en SECOP, lo cual impide verificar la trazabilidad entre la ejecución contractual y la ejecución financiera.
- Según lo reportado por la SAL, los contratos UAESP-167-2025 y UAESP-129-2025 no tienen expediente ORFEO creado. A parte de la información cargada en el SECOP, no se cuenta con un expediente propio (repositorio de información); esto puede llegar a generar un riesgo asociado a la pérdida de información de los documentos de estos contratos.
- En el marco del Contrato UAESP-129-2025, bajo la supervisión de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, no fue posible encontrar en la plataforma SECOP II la información relacionada con el certificado de cumplimiento de la prestación de servicio a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, ni la acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, requisitos para la ejecución del pago y obligaciones establecidas en el contrato.

MEMORANDO

20251100063753

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100063753**

Página 3 de 3

Bogotá D.C., 29 de Agosto de 2025

3. Recomendaciones

- Subdirección Administrativa y Financiera: Asegurar que los soportes de pago y la información presupuestal sean allegados oportunamente y publicados en SECOP, a fin de garantizar transparencia, publicidad y trazabilidad en la ejecución de los recursos
- Subdirección de Asuntos Legales: Gestionar la creación del expediente en ORFEO de los contratos UAESP-167-2025 y UAESP-129-2025.
- Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales: Garantizar que toda la documentación relacionada con el contrato UAESP-129-2025 este completa de acuerdo con lo establecido en el contrato y cargada en el SECOP.
- Subdirección Administrativa y Financiera / Subdirección de Aprovechamiento: Asegurar que los documentos relacionados requeridos según las hojas de control sean allegados oportunamente, con el fin de dar cumplimiento a todos los requisitos de documentación precontractual.
- Hacer seguimiento al avance de los arreglos y modificaciones locativas relacionadas con el contrato UAESP-167-2025, ya que, como parte de la obligación específica 1, aún hay elementos pendientes de corregir según las actas compartidas por los enlaces.

Desde la Oficina de Control Interno, les agradecemos a los procesos y a sus enlaces la atención y colaboración prestada durante el desarrollo de la auditoría, quedando atentos a cualquier aclaración o manifestación al respecto

Atentamente,

Sandra
Beatriz
Alvarado
Salcedo

Firmado
digitalmente por
Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.08.29
11:37:21 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe(a) de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe de Auditoría (1 archivo digitalizado)

Elaboró: Equipo auditor – OCI.

Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI.

Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI.



Informe de Auditoría Interna – Gestión Contractual Priorizada y SECOP

Oficina de Control Interno
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

Agosto 2025

Contenido

1.	Información general de la auditoría	4
2.	Desarrollo de la auditoría	4
2.1.	Contexto de la auditoría	5
2.2.	Marco normativo	5
2.3.	Aspectos auditados	5
2.4.	Metodología aplicada	6
2.5.	Elementos de la muestra estadística	6
2.6.	Ejecución y particularidades de la auditoría	7
2.7.	Muestra de contratos seleccionados	8
2.8.	Resultados de la verificación y validación de los contratos auditados	8
2.8.1	Subdirección Administrativa y Financiera	8
2.8.1.1	Contrato UAESP-183-2025	8
2.8.1.2	Contrato UAESP-374-2025	10
2.8.1.3	Contrato UAESP-380-2025	11
2.8.1.4	Orden de compra 148582 del 07/07/2025	12
2.8.2	Subdirección de Aprovechamiento	13
2.8.2.1	Contrato UAESP-56-2025.....	13
2.8.2.2	Contrato UAESP-80-2025.....	14
2.8.2.3	Contrato UAESP-167-2025	16
2.8.2.4	Contrato UAESP-180-2025	17
2.8.3	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	18
2.8.3.1	Contrato UAESP-139-2025	18
2.8.3.2	Contrato UAESP-157-2025	19
2.8.3.3	Contrato UAESP-238-2025	20
2.8.3.4	Contrato UAESP-538-2024	22

2.8.3.5	Orden de compra 143438 del 17/03/2025	23
2.8.4	Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	24
2.8.4.1	Contrato UAESP-345-2025	24
2.8.4.2	Contrato UAESP-129-2025	25
3.	Conformidades, fortalezas y/o aspectos positivos	26
4.	Observaciones	26
5.	Solicitud de corrección o acciones correctivas	27
6.	Conclusiones	27
7.	Recomendaciones	28
8.	Aprobación	29

Lista de Tablas

Tabla 1	Información de la auditoría	4
Tabla 2	Observaciones de la auditoría	26
Tabla 3	Solicitud de correcciones o acciones correctivas	27
Tabla 4	Recomendaciones por proceso	28

1. Información general de la auditoría

Tabla 1 – Información de la auditoría

Enfoque de la auditoría interna	Legal y gestión de resultados.
Informe	Auditoría de gestión contractual priorizada y SECOP.
Proceso, procedimiento y/o dependencia	Gestión contractual según muestra de contratos seleccionados.
Responsable o auditados	Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Aprovechamiento, Subdirección de Disposición Final, Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, y Dirección General/Subdirección de Asuntos Legales.
Objetivo	Realizar la verificación y validación de la gestión de los contratos de la UAESP y de la información registrada en el SECOP; específicamente, revisando la gestión de la etapa precontractual, contractual y poscontractual; el cumplimiento de los objetos y obligaciones contractuales, y la gestión de la supervisión e interventoría.
Alcance	Verificar y validar la gestión de los contratos vigentes al 30 de junio de 2025 (excluyendo los contratos de prestación de servicios y los de carácter netamente misional). La revisión del cumplimiento de los objetos y obligaciones de los contratos se limitará a las actuaciones de las vigencias 2024 y 2025.
Periodo de ejecución	Del 14/07/2025 al 29/08/2025.
Equipo auditor	Humberto Rafael Méndez Rojas, Eduardo José Ballesteros Castro, Jairo Enrique Peñaranda Torrado y Juan Carlos Ojeda Muñoz.
Documentos analizados	Se revisaron y analizaron los documentos que conforman los contratos (documentos en el expediente del contrato y los publicados en el SECOP) de los quince contratos tomados como muestra.

2. Desarrollo de la auditoría

2.1. Contexto de la auditoría

La presente auditoría se efectuó en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, con la finalidad de verificar y validar la gestión contractual y la información registrada en el SECOP de los contratos tomados como muestra. Esta auditoría tuvo un enfoque legal y de gestión de resultados, que se describen en el punto de la metodología aplicada.

2.2. Marco normativo

La siguiente es la normativa en la que se enmarca la presente auditoría:

- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación) y demás decretos reglamentarios.
- Decreto 1083 del 26/05/2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública).
- Directiva 001 del 03/06/2025 de la Secretaría Jurídica Distrital (Lineamientos para cumplir con la obligación de publicar los documentos contractuales en el SECOP II).

2.3. Aspectos auditados

Para cumplir con el objetivo de la auditoría, se establecieron los siguientes aspectos:

- Verificación de la previsión y publicación de las necesidades contractuales dentro del Plan Anual de Adquisiciones.
- Verificación y validación de los documentos que conforman la etapa precontractual, según la modalidad de contratación.
- Verificación y validación de los documentos que conforman la etapa contractual. Se revisaron los siguientes aspectos: la legalización de las modificaciones contractuales, la confirmación de las garantías exigidas en los contratos, la presentación de los informes de ejecución (verificación aleatoria de obligaciones y productos), y la indagación sobre requerimientos y procedimientos administrativos sancionatorios por presuntos incumplimientos contractuales.
- Verificación y validación de los documentos que conforman la etapa poscontractual, revisando la oportunidad de la liquidación de los contratos.

- Verificación y validación de los documentos mínimos que deben ser publicados en el SECOP, conforme a los lineamientos definidos en la Directiva 001 del 03/06/2025 de la Secretaría Jurídica Distrital.

2.4. Metodología aplicada

De acuerdo con el objetivo, criterios y aspectos de la auditoría, a continuación, se describe la metodología aplicada para su ejecución:

- La auditoría tuvo un enfoque tanto legal, dirigido a verificar el cumplimiento de la normativa criterio de auditoría, así como de gestión de resultados, encaminado a validar la gestión contractual de los procesos responsables, según la muestra seleccionada.
- Conforme a la estructuración y planificación de la auditoría, las técnicas aplicadas fueron el examen de registros y documentos (revisión documental), aplicados a una muestra estadística representativa del universo de elementos, y la realización de indagaciones (entrevistas con los enlaces del proceso).
- Como instrumentos principales, se contó con el plan de auditoría, las listas de verificación, los papeles de trabajo y la revisión de los riesgos del proceso asociados con el objetivo de la auditoría.
- La auditoría se realizó aplicando la metodología, técnicas e instrumentos descritos anteriormente, conforme al procedimiento interno de la dependencia. Con base en lo anterior, se efectuó el examen de las evidencias y el análisis de los datos, cuyos resultados se exponen en el cuerpo del presente informe.

2.5. Elementos de la muestra estadística

Para la toma de los elementos de la muestra estadística, aleatoria, simple y representativa del universo (conjunto de todos los elementos o población de los datos), se utilizó la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Las variables y valores utilizados fueron los siguientes:

- n= Muestra óptima para población finita

- N= Tamaño de la Población. Corresponde al total de los elementos según las bases de datos presentadas.
- Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo con el nivel de confianza. Para el ejercicio, se tomó un nivel de confianza del 95%, lo que corresponde a un valor de la constante de 1,960.
- E= Error de muestreo (precisión). Para el ejercicio, se tomó un error muestral aceptado del 5%.
- P= Proporción estimada. Como desviación estándar de tomó un valor de 5%.
- Q= 1-P

Con estos parámetros, se garantizó que los elementos que conformarían la muestra estadística, fueran representativos con respecto a su universo, para que así los resultados de las verificaciones, según el objetivo de la auditoría, guarden correspondencia y proporcionalidad con respecto de la generalidad y el estado real de los elementos del universo aplicable, lo cual proporciona un alto grado de confiabilidad y veracidad en las conclusiones de este ejercicio de auditoría.

De acuerdo con la base de datos presentada por la SAL, correspondiente a la relación completa de los contratos}, de los 19 ítems, la fórmula arrojó una muestra representativa de **15 elementos**. Discrecionalmente, se dio prelación a los contratos con mayor valor.

2.6. Ejecución y particularidades de la auditoría

A continuación, se describen brevemente los principales hitos de la auditoría.

- Mediante memorando con radicado 20251100053813 del 15/07/2025, se le solicitó a la SAL la relación de los contratos conforme al objetivo y alcance de la auditoría. La SAL dio respuesta el 23/07/2025.
- Una vez determinada la muestra de los contratos por auditar, se comunicó el plan de auditoría a los jefes/líderes de los respectivos procesos mediante radicado 20251100055593 del 24/07/2025.
- El día 30/07/2025, se realizó la reunión de presentación y apertura de la auditoría, y se coordinaron las actividades requeridas, incluyendo la entrega de la información.
- Mediante correo electrónico del 30/07/2025, se les solicitó a los procesos auditados el cargue de la información de los contratos por auditar.

2.7. Muestra de contratos seleccionados

De acuerdo con la metodología aplicada, y según el cálculo de la muestra, se tomaron 15 contratos como muestra representativa.

Número de contrato / Orden de compra	Fecha de suscripción	Contratista	Fecha de terminación	Valor total	Estado
UAESP-380-2025	10/07/2025	CORREAGRO S A	-	\$ 1.133.581.782	Aprobación de Oferta
UAESP-345-2025	12/06/2025	EFECTO SAS	24/06/2026	\$ 250.000.000,00	Vigente
UAESP-167-2025	28/03/2025	C.I INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA COLOMBIANA S.A	03/04/2026	\$ 228.000.000,00	Vigente
UAESP-80-2025	03/03/2025	SANTIAGO LLOREDA CALERO	03/03/2026	\$ 204.000.000,00	Vigente
UAESP-56-2025	24/02/2025	ADRIANA PAHOLA AGUIRRE	27/02/2026	\$ 180.000.000,00	Vigente
UAESP-538-2024	02/12/2024	INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S	31/12/2025	\$ 79.195.016,00	Vigente
UAESP-374-2025	10/07/2025	Seguridad El Pentágono Colombiano Limitada- SEPECOL LTDA	-	\$ 64.057.500,00	Aprobación de Oferta
UAESP-157-2025	10/04/2025	"SISTETRONICS S.A.S.	11/08/2025	\$ 35.352.163,00	Vigente
UAESP-238-2025	28/04/2025	INNATEL S.A.S BIC	19/06/2025	\$ 24.055.976,00	Terminado
UAESP-139-2025	08/04/2025	INNATEL S.A.S BIC	01/08/2025	\$ 20.248.005,00	Terminado
UAESP-129-2025	12/03/2025	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	16/04/2025	\$ 19.813.500,00	Terminado
UAESP-180-2025	03/04/2025	"Infra Logistic Group	04/05/2025	\$ 9.000.000,00	Terminado
UAESP-183-2025	03/04/2025	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	24/04/2026	\$ 6.934.400,00	Vigente
148582	07/07/25	Consorcio IAD Dinámico Softwareone	N/A	561.809.100,00	N/A
143438	17/03/25	CONSORCIO KIOS	N/A	524.619.509,09	N/A

2.8. Resultados de la verificación y validación de los contratos auditados

La revisión y análisis de la muestra de contratos se realizó cotejando los documentos contractuales cargados por parte de los procesos con la información cargada en el SECOP. En las entrevistas con los procesos responsables, se validaron aspectos puntuales de cada contrato, en donde el equipo auditor efectuó la intermediación respecto de algunas evidencias y explicaciones pertinentes.

A continuación, se detallan los resultados de las verificaciones y validaciones realizadas:

2.8.1 Subdirección Administrativa y Financiera

2.8.1.1 Contrato UAESP-183-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de mínima cuantía. El objeto del contrato es *“SAF-059 Adquisición de las pólizas del seguro obligatorio de accidente de tránsito - SOAT, para los vehículos de propiedad de la UAESP”*.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapa precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapa contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- De acuerdo con la revisión de los informes, se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se ha presentado ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato actualmente se viene ejecutando conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.
- Se observó que se realizó una adición al contrato, adición No. 1 al Contrato UAESP-183-2025, la cual contó con la debida justificación por parte de la SAF.
- De acuerdo con la revisión de la documentación allegada en el marco de la auditoría, no se evidenciaron los soportes de pago del contrato.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido de los informes de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos. Asimismo, la SAF tampoco reportó ningún inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato.

Estado presupuestal: No se allegó información referente al estado presupuestal del contrato. Ni tampoco fue evidenciada en la plataforma SECOP.

Etapa poscontractual: El contrato se encuentra en ejecución y su fecha de terminación está prevista para el 08/04/2026.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.
- Documentos de la etapa contractual.

2.8.1.2 Contrato UAESP-374-2025

El contrato UAESP-374-2025 fue desarrollado bajo la modalidad de selección de contratista por mínima cuantía, dicho contrato correspondía a la tipología de prestación de servicios y tenía como objeto: SAF - 082 Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y de los que sea legalmente responsable. Este contrato presenta una prórroga por 5 días y una adición presupuestal de 32.028.750.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractuales: Se validó el cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractuales – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó la existencia de los elementos requeridos por la hoja de control de contratación y otros elementos requeridos por lo establecido en el contrato. Se presenta cumplimiento.

De acuerdo con la entrevista a los enlaces del proceso, se menciona que, para el alcance de la vigencia evaluada en esta auditoría, no se han ejecutado procesos de pago ni presentación de cuentas de cobro relacionadas con este contrato. Esto es consecuente con la información contenida en la plataforma SECOP II.

No se presentó ninguna observación por parte de la supervisión del contrato ni se reportó ningún incumplimiento relacionado con la ejecución de este, por lo que, no hay seguimiento a procesos generados por incumplimientos.

Etapas poscontractuales:

Si bien el plazo de ejecución del contrato finalizaba el 23 de julio, para la vigencia de revisión de esta auditoría, el contrato se encontraba en etapa de ejecución.

2.8.1.3 Contrato UAESP-380-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes en Bolsa de Productos. El objeto del contrato es “SAF-004 Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y de los que sea legalmente responsable”.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapa precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapa contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- De acuerdo con la revisión de los informes, se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se ha presentado ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato actualmente se viene ejecutando conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.
- De acuerdo con la revisión de la documentación allegada en el marco de la auditoría, no se evidenciaron los soportes de pago del contrato.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido de los informes de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos. Asimismo, la SAF tampoco reportó ningún inicio de

procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato.

Estado presupuestal: No se allegó información referente al estado presupuestal del contrato. Ni tampoco fue evidenciada en la plataforma SECOP.

Etapas poscontractuales: El contrato se encuentra en ejecución y su fecha de terminación está prevista para el 10/12/2025.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.
- Documentos de la etapa contractual.

2.8.1.4 Orden de compra 148582 del 07/07/2025

El objeto del contrato es “Renovar la suscripción de licencias de servicios de ofimática suit con cuentas correos, colaborativas y BI para el desarrollo de las actividades de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano”.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractuales: Se dio cumplimiento a los documentos previstos en la Hoja control contratación y conforme al procedimiento denominado Proceso contratación etapa precontractual. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractuales – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Presenta orden de compra minuta del contrato, CDP, CRP, comunicación del supervisor, acta de inicio, Póliza de Cumplimiento, Responsabilidad civil extracontractual, seriedad de la oferta.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se presentó ninguna observación por parte de la supervisión.

- Se validó que el contrato se ejecutó conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido del informe de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos.

Etapa poscontractual: A la fecha del presente requerimiento, la orden de compra OC148582 se encuentra en etapa de ejecución. Por tal motivo, la documentación poscontractual aún no ha sido generada ni está disponible, ya que esta se elabora, consolida o entrega una vez finalizada la ejecución del contrato 10/07/2026, conforme a los plazos y condiciones estipuladas.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la etapa contractual.

2.8.2 Subdirección de Aprovechamiento

2.8.2.1 Contrato UAESP-56-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de contratación directa, justificada mediante Resolución N.º 00075 de 2025. El objeto del contrato es “SA-064 Arrendamiento de un inmueble ubicado en Bogotá, D.C., para adelantar acciones a favor de la población carretera, en cumplimiento de la Directiva 004 de 2021 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá”.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapa precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Se observó la presentación de cinco informes de ejecución; esto corresponde con el número de informes según el periodo actual de ejecución. Los informes se encuentran debidamente diligenciados, firmados y cargados en el SECOP.
- De acuerdo con la revisión de los informes, se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se ha presentado ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato actualmente se viene ejecutando conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido de los informes de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos. Asimismo, la SA tampoco reportó ningún inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato.

Estado presupuestal: En lo corrido de la ejecución del contrato, se verificaron los datos de las facturas de cobro, las órdenes de pago y los registros del PREDIS, y se encontró total correspondencia entre la ejecución real (avalada por la supervisión) y la ejecución presupuestal.

Etapas poscontractual: El contrato se encuentra en ejecución y su fecha de terminación está prevista para el 27/02/2026.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.
- Documento de la etapa contractual, especialmente los informes de ejecución, conforme a la periodicidad y las condiciones pactadas en el contrato.

2.8.2.2 Contrato UAESP-80-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de contratación directa. El objeto del contrato es *“SA-063 Arrendamiento de un inmueble ubicado en Bogotá, D.C., para adelantar acciones a favor de la población carretera, en cumplimiento de la Directiva 004 de 2021 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.”*

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Se observó la presentación de cuatro informes de ejecución; esto corresponde con el número de informes según el periodo actual de ejecución. Los informes se encuentran debidamente diligenciados, firmados y cargados en el SECOP.
- De acuerdo con la revisión de los informes, se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se ha presentado ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato actualmente se viene ejecutando conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido de los informes de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos. Asimismo, la SAL tampoco reportó ningún inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato.

Estado presupuestal: En lo corrido de la ejecución del contrato, se verificaron los datos de las facturas de cobro, las órdenes de pago y los registros del PREDIS, y se encontró total correspondencia entre la ejecución real (avalada por la supervisión) y la ejecución presupuestal.

Etapas poscontractual: El contrato se encuentra en ejecución, y su fecha de terminación está prevista para el 03/03/2026.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.

- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.
- Documento de la etapa contractual, especialmente los informes de ejecución, conforme a la periodicidad y las condiciones pactadas en el contrato.

2.8.2.3 Contrato UAESP-167-2025

El contrato UAESP-167-2025 fue desarrollado bajo la modalidad de selección de contratista por contratación directa, dicho contrato correspondía a la tipología de prestación de servicios y tenía como objeto: SA-061 Arrendamiento de un inmueble ubicado en Bogotá, D.C., para adelantar acciones a favor de la población carretera, en cumplimiento de la Directiva 004 de 2021 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Este contrato no presenta prorrogas ni adiciones.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractual: Se validó el cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes. En lo relacionado con la documentación, no fue posible encontrar el certificado de antecedentes que proporciona la Procuraduría General de la Nación.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías. Para este contrato no se presentaron prorrogas o adendas.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó que se presentaran los elementos requeridos por la hoja de control de contratación y otros elementos requeridos por lo establecido en el contrato. Se presenta cumplimiento.

De acuerdo con las evidencias y soportes presentados por el proceso, en lo correspondiente al acta de entrega, así como los informes de ejecución, si bien, se inicia el uso del inmueble en la fecha prevista, se requiere el desarrollo de mantenimientos y arreglos locativos para contar con instalaciones en condiciones óptimas. Si bien, esta necesidad fue identificada desde el 4 de abril del 2025, a partir de los informes de

ejecución, esta necesidad no había sido resuelta a cabalidad para el mes de julio de modo que la obligación específica del contratista 1, establecida en el contrato, no se encuentra satisfecha, si bien se presentan actas de avances.

Conforme a lo establecido en el contrato, se han realizado pagos mensuales al contratista por efecto del canon de administración, el valor que incluye todos los impuestos de ley a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución parcial del contrato.

No se presentó ninguna observación por parte de la supervisión del contrato ni se reportó ningún incumplimiento relacionado con la ejecución de este, por lo que, no hay seguimiento a procesos generados como efecto de incumplimientos.

Etapas poscontractual:

El contrato se encuentra en etapa de ejecución.

2.8.2.4 Contrato UAESP-180-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de mínima cuantía. El objeto del contrato es “SA-075 Apoyo operativo para la actividad de “Lanzamiento del proyecto Rutas Selectivas” en el marco de las acciones afirmativas que adelanta la subdirección de aprovechamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos con la población recicladora de oficio beneficiadas.”.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Se observó la presentación de un informe de ejecución; esto corresponde con lo pactado en el contrato. El informe se encuentra debidamente diligenciado, firmado y cargado en el SECOP.

- De acuerdo con la revisión del informe, se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se presentó ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato se ejecutó conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido del informe de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos. Asimismo, la SAL tampoco reportó ningún inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato.

Estado presupuestal: En lo corrido de la ejecución del contrato, se verificaron los datos de la factura de cobro, y el registro del PREDIS, y se encontró total correspondencia entre la ejecución real (avalada por la supervisión) y la ejecución presupuestal. Se precisa que hay un saldo del CRP pendiente por liberar debido a un menor valor ejecutado en el contrato.

Etapas poscontractuales: El contrato ya terminó su plazo de ejecución, y actualmente se encuentra dentro del término para liquidar.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.
- Documento de la etapa contractual, especialmente el informe de ejecución, conforme a las condiciones pactadas en el contrato.

2.8.3 Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

2.8.3.1 Contrato UAESP-139-2025

El Objeto del contrato es “*Renovar el licenciamiento de gestión y administración de la solución wifi de la unidad administrativa especial de servicios públicos – UAESP*”

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de mínima cuantía.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapla precontractual: Se dio cumplimiento a los documentos previstos en la Hoja control contratación y conforme al procedimiento denominado Proceso contratación etapa precontractual. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Hacer seguimiento hasta que se liquide, 18-01-28

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapla contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Presenta orden de compra minuta del contrato, CDP, CRP, comunicación del supervisor, acta de inicio, Póliza de Cumplimiento, Responsabilidad civil extracontractual, seriedad de la oferta.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se presentó ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato se ejecutó conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido del informe de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos.

Estado presupuestal: a la fecha no se han efectuado pagos.

Etapla poscontractual: El contrato se encuentran ejecución.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la etapa contractual.

2.8.3.2 Contrato UAESP-157-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de mínima cuantía. El objeto del contrato es *“TIC-026 Prestar el servicio de desconexión, desmontaje, traslado, conexión, montaje y puesta en funcionamiento de la*

infraestructura tecnológica a la nueva sede de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.”.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó que, conforme a lo establecido en el contrato, la UAESP realizará un único pago por el valor total del contrato, una vez se certifique el recibo a satisfacción por parte del supervisor; hecho que, teniendo en cuenta el plazo de ejecución, está dentro de los términos y condiciones definidos.

Incumplimientos: El proceso indicó que el contrato no reporta requerimientos ni procedimientos por presuntos incumplimientos contractuales. Esto es consistente con lo informado por la SAL, quien tampoco reportó ningún inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato

Etapas poscontractual: El contrato se encuentra en ejecución.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.

2.8.3.3 Contrato UAESP-238-2025

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de mínima cuantía. El objeto del contrato es *“TIC-027 Realizar la adquisición de elementos tecnológicos para el servicio TI de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP”.*

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapa precontractual: Se observó la existencia y cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes. En esta etapa se evidenció que se presentaron observaciones por parte de varios oferentes, las cuales fueron respondidas integralmente por la oficina de las TIC.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapa contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Se observó el cumplimiento del objeto contractual con el ingreso de los elementos tecnológicos para el servicio TI de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, adquiridos. Según número ingreso 14, interno 341, con estado aprobado de fecha 24/07/2025. Entrega sobre la cual no se ha presentado ninguna observación por parte de la supervisión.
- De acuerdo con la revisión de la documentación allegada en el marco de la auditoría, el auditado informó que, a la fecha no se ha realizado el pago correspondiente al contrato. Encontrándose actualmente en trámite de pago, conforme a los procedimientos establecidos.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido de los informes de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos. Asimismo, la oficina TIC tampoco reportó ningún inicio de procedimiento administrativo sancionatorio por presuntos incumplimientos con relación al contrato.

Estado presupuestal: En lo corrido de la ejecución del contrato, se verificaron los datos de las facturas de cobro (Factura Electrónica de Venta No. E3965, con fecha de emisión 01/07/2025), la cual se encuentra en trámite de pago, según lo evidenciado por el auditado.

Etapa poscontractual: El contrato se encuentra ejecutado y su fecha de terminación fue el 19/06/2025.

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la legalización de la ejecución del contrato.
- Documento de la etapa contractual, especialmente el informe de ejecución final.

2.8.3.4 Contrato UAESP-538-2024

El objeto del contrato es “Servicios de operación logística integral para el desarrollo de las acciones, programas, proyectos y actividades de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de mínima cuantía.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractual: Se dio cumplimiento a los documentos previstos en la Hoja control contratación y conforme al procedimiento denominado Proceso contratación etapa precontractual.

Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Presenta orden de compra minuta del contrato, CDP, CRP, comunicación del supervisor, acta de inicio, Póliza de Cumplimiento, Responsabilidad civil extracontractual, seriedad de la oferta.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se presentó ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato se ejecutó conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.
- Según el acta de inicio, el contrato está por 26 días

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido del informe de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos.

Estado presupuestal: No se encontraron los pagos

Etapa poscontractual: El contrato se encuentra terminado

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la etapa contractual.

2.8.3.5 Orden de compra 143438 del 17/03/2025

La modalidad de selección contractual fue por orden de compra bajo acuerdo marco de precios CC3-126-2023 y fue desarrollado a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, por lo cual se seleccionó la oferta que presentaba cumplimiento con los requisitos de la plataforma. El objeto establecido en el acta de inicio corresponde con: SAF-001 Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

A nivel documental, se evidenció que no se presenta seguimiento a través de la plataforma Secop II dado que la modalidad contractual no es vinculante con el uso de dicha plataforma. Desde la plataforma de Colombia Compra Eficiente se puede validar la asignación de supervisor de la orden de compra, la lista de los artículos y/o servicios adquiridos y el acta de inicio.

Los enlaces de la Subdirección Administrativa y Financiera compartieron la información relacionada con los estudios previos, CDP, CRP, las pólizas de seguro que amparan la contratación, las certificaciones y observaciones al informe de evaluación emitidas por el contratista, las planillas de pago de seguridad social, el RUT y los documentos de conformación del consorcio. Las pólizas fueron validadas y se encontró que cumplen con la validez y cuantía requeridas para ejecución del contrato, según lo establecido en los estudios previos.

El contrato se encuentra en etapa de ejecución, por lo cual, la contratista continúa con la prestación de los servicios adquiridos y la responsabilidad de suministrar los bienes

pactados. El proceso entrega los informes mensuales de ejecución sin observaciones relevantes, para los meses de marzo, abril y mayo, en dichos informes se presenta la evidencia relacionada con el pago de planillas de seguridad social.

2.8.4 Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

2.8.4.1 Contrato UAESP-345-2025

SAF-061 Servicios de operación logística integral para el desarrollo de las acciones, programas, proyectos y actividades de relaciones públicas de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Según la información del expediente, esta adquisición se celebró bajo la modalidad de selección abreviada

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractuales: Se dio cumplimiento a los documentos previstos en la Hoja control contratación y conforme al procedimiento denominado Proceso contratación etapa precontractual.

Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías.

Etapas contractuales – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó lo siguiente:

- Presenta minuta del contrato, CDP, CRP, comunicación del supervisor, acta de inicio, Póliza de Cumplimiento, Responsabilidad civil extracontractual, seriedad de la oferta.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas, y no se presentó ninguna observación por parte de la supervisión.
- Se validó que el contrato se ejecutó conforme a las cláusulas y condiciones pactadas.

- Presenta Adenda No 1, donde se modifican parcialmente el Anexo No1 “Especificaciones Técnica”, el Formulario No 1 “Propuesta Económica” y el Numeral 1.22 “Criterios Factor de Calidad”.

Incumplimientos: De acuerdo con lo reportado por el proceso, no se evidenció ningún requerimiento por presuntos incumplimientos, lo que es consistente conforme al contenido del informe de ejecución, en donde se verificó que no hubo observaciones sobre incumplimientos.

Etapas poscontractual: El contrato se encuentra en ejecución

Verificación de publicación de documentos en el SECOP: Se revisó y confirmó la publicación de los siguientes documentos en el SECOP:

- Documentos de la etapa precontractual.
- Documentos de la etapa contractual.

2.8.4.2 Contrato UAESP-129-2025

El contrato UAESP-129-2025 fue desarrollado bajo la modalidad de selección de contratista por mínima cuantía, dicho contrato correspondía a la tipología de prestación de servicios y tenía como objeto: OACRI-010 Prestación de servicios de transmisión radial de la información institucional con respecto a la terminación del contrato con los operadores de los cementerios por parte de la directora general de la UAESP. Este contrato no presentó ningún tipo de prórroga o adición.

Planificación de la adquisición: La necesidad contractual se contempló debidamente en el PAA de 2025, publicado en el SECOP.

Etapas precontractual: Se validó el cumplimiento respecto de los documentos previstos en la *Hoja control contratación* y conforme al procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*, de manera especial y concreta, los estudios previos, con el cumplimiento de todos y cada uno de sus componentes. En lo relacionado con documentación. No fue posible encontrar el reporte de SARLAF.

Requisitos de ejecución: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de legal ejecución del contrato, así como los flujos de aprobación en el SECOP. Se validó la suficiencia de las garantías. Para este contrato no se presentaron prorrogas o adendas.

Etapas contractual – Verificación de la ejecución del contrato: De acuerdo con la revisión documental de las evidencias presentadas por el proceso y conforme a los registros del SECOP, se verificó la existencia de los elementos requeridos por la hoja de control de contratación y otros elementos requeridos por lo establecido en el contrato.

De manera general se evidenció cumplimiento, excepto en los requisitos descritos en el contrato para la ejecución del pago y sus evidencias en SECOP II, puesto que no se evidencian facturas emitidas.

Lo anterior, debido a un informe de ejecución que no cuenta con la firma del supervisor del contrato especificado. No es posible encontrar en la plataforma SECOP II la información relacionada con el certificado de cumplimiento de la prestación de servicio a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, ni la acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, requisitos para la ejecución del pago y obligaciones establecidas en el contrato.

No se presentó ninguna observación por parte de la supervisión del contrato ni se reportó ningún incumplimiento relacionado con la ejecución de este, por lo que, no hay seguimiento a procesos generados como efecto de incumplimientos.

Etapas poscontractual: El contrato ya terminó su plazo de ejecución, y actualmente se encuentra dentro del término para ser liquidado.

3. Conformidades, fortalezas y/o aspectos positivos

De acuerdo con las verificaciones realizadas, se presentan las siguientes conformidades y aspectos positivos:

- Conforme a los contratos auditados, en general se observó una gestión contractual adecuada. Se evidenció una debida planificación en el Plan Anual de Adquisiciones. Asimismo, se verificó el cumplimiento del procedimiento de contratación de la etapa precontractual, lo cual refleja planeación adecuada.
- Se verificó el cumplimiento de garantías, flujos de aprobación en SECOP y legalización de los contratos, lo que fortalece la seguridad jurídica de la contratación.
- No se reportaron requerimientos ni procedimientos sancionatorios en ninguno de los contratos analizados.

4. Observaciones

Tabla 2 – Observaciones de la auditoría

No.	Proceso	Descripción de la observación
-----	---------	-------------------------------

1	Subdirección Administrativa y Financiera	En los contratos UAESP-183-2025 y UAESP-380-2025 no se evidenciaron los soportes de pago correspondientes en la documentación revisada ni en SECOP, lo cual impide verificar la trazabilidad entre la ejecución contractual y la ejecución financiera.
2	Subdirección de Asuntos Legales	Según lo reportado por la SAL, los contratos UAESP-167-2025 y UAESP-129-2025 no tienen expediente ORFEO creado. A parte de la información cargada en el SECOP, no se cuenta con un expediente propio (repositorio de información); esto puede llegar a generar un riesgo asociado a la pérdida de información de los documentos de estos contratos.
3	Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	En el marco del Contrato UAESP-129-2025, No fue posible encontrar en la plataforma SECOP II la información relacionada con el certificado de cumplimiento de la prestación de servicio a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, ni la acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, requisitos para la ejecución del pago y obligaciones establecidas en el contrato.

5. Solicitud de corrección o acciones correctivas

Tabla 3 – Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	Proceso	Descripción de la no conformidad	Requisito que incumple
N/A	N/A	N/A	N/A

6. Conclusiones

Conforme a los resultados de las verificaciones en la presente auditoría, se tienen las siguientes conclusiones:

- Se evidenció un adecuado registro y publicación de la planificación contractual en el Plan Anual de Adquisiciones de la UAESP en el SECOP; lo que indica que la Entidad garantiza la debida planificación y publicación de las necesidades de adquisición de bienes y servicios.

- En general, la UAESP muestra un cumplimiento adecuado del procedimiento denominado *Proceso contratación etapa precontractual*.
- En general, se observó que la supervisión de los contratos objeto de la muestra de esta auditoría, han garantizado el debido cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legal ejecución de los contratos y sus modificaciones.
- Para algunos contratos, se observaron debilidades en cuanto al cargue de informes en el SECOP y al aseguramiento de la información mediante la constitución de los expedientes correspondientes.
- Se verificó que los contratos auditados no reportaron presuntos incumplimientos (cumplimiento tardío y/o defectuoso, o incumplimiento parcial, grave o total del objeto y obligaciones contractuales) que hubieran dado lugar a requerimientos o inicio de procesos administrativos sancionatorios o mecanismos de solución de controversias contractuales o acciones judiciales.

7. Recomendaciones

Según los resultados de las verificaciones realizadas en la presente auditoría, se indican las siguientes recomendaciones:

Tabla 4 – Recomendaciones por proceso

No.	Proceso	Recomendación
1	Subdirección Administrativa y Financiera	Asegurar que los soportes de pago y la información presupuestal sean allegados oportunamente y publicados en SECOP, a fin de garantizar transparencia, publicidad y trazabilidad en la ejecución de los recursos.
2	Subdirección de Asuntos Legales	Gestionar la creación del expediente en ORFEO de los contratos UAESP-167-2025 y UAESP-129-2025.
3	Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	Garantizar que toda la documentación relacionada con el contrato UAESP-129-2025 este completa de acuerdo con lo establecido en el contrato y cargada en el SECOP.

No.	Proceso	Recomendación
4	Subdirección Administrativa y Financiera / Subdirección de Aprovechamiento	Asegurar que los documentos relacionados requeridos según las hojas de control sean allegados oportunamente, con el fin de dar cumplimiento a todos los requisitos de documentación precontractual.
5	Subdirección de Aprovechamiento	Hacer seguimiento al avance de los arreglos y modificaciones locativas relacionadas con el contrato UAESP-167-2025, ya que, como parte de la obligación específica 1, aún hay elementos pendientes de corregir según las actas compartidas por los enlaces.

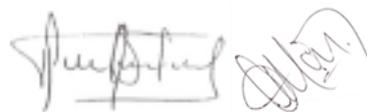
8. Aprobación

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo

Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
 Fecha: 2025.08.28 23:53:27 -05'00'

Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Eduardo Ballesteros




Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo

Fecha: 27 de agosto de 2025



UAESP

